

y habilidades de búsqueda de empleo en la red. A 0.25 puntos. Por cada 100 h, Máx. 1 punto

d) Experiencia profesional demostrable documentalmente con colectivos en riesgo de exclusión social o laboral, con víctimas de la violencia de género así como con otros tipos de colectivos desfavorecidos, valorable según la duración de la prestación, a 0.25 puntos por semestre de trabajo completo, Máx. 3 puntos.

e) Experiencia demostrable documentalmente en labores de coordinación de programas de formación, valorable según la duración de la prestación, cualquiera que sea el régimen jurídico de la misma, a razón de 0.25 p. Por semestre de trabajo completo, Máx 1 p.

f) Por cada semestre completo de antigüedad en el desempleo, 0.25 p, Max 1 punto.

Los requisitos establecidos para poder participar así como los méritos evaluables deberán poseerse y acreditarse debidamente a la fecha de finalización del plazo de instancias.

G) BOLSA DE TRABAJO

Con los candidatos no seleccionados se constituirá una Bolsa de Trabajo de un máximo de 5 personas.

. PROFESORADO

Nº DE PLAZAS: 6 (1 por perfil)

A) REQUISITOS MÍNIMOS EXCLUYENTES PARA PRESENTAR SOLICITUDES:

Perfil nº 1 : Diplomado en Empresariales con C.A.P. y conocimientos de ofimática.

Nº de plazas : 1.

Perfil nº 2 : Maestro especialista en educación especial.

Nº de plazas : 1.

Perfil nº 3 : Educador social, Psicopedagogo, Psicólogo todos con C.A.P o bien Pedagogo.

Nº de plazas : 1.

Perfil nº 4 : Educador Social o Diplomados habilitados, ambos con C.A.P.

Nº de Plazas : 1.

Perfil nº 5: Maestro. Conocimientos acreditados de Francés e Inglés

Nº de plazas: 1.

Perfil nº 6: A.T.S./Diplomado en enfermería con C.A.P.

Nº de plazas: 1.

B) TRIBUNAL DE SELECCIÓN

El Consejo de Dirección del Plan de Empleo y Formación y un representante del comité de empresa.

C) FORMA DE SELECCIÓN

Concurso de méritos, excepto en los perfiles 1 y 5 que será de concurso-oposición.

D) TIPO DE CONTRATACIÓN

Por obras y servicio determinado, por la duración del proyecto 18 meses (FASE TEÓRICA Y PRÁCTICA) los perfiles 1, 2, 3 y 4. Por una duración de 12 meses (FASE TEÓRICA) los perfiles 5 y 6.

E) PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

Los interesados deberán entregar Currículum Vitae y documentación acreditativa de los requerimientos profesionales, debidamente compulsada, hasta el día 10 de enero de 2006 a las 14:00 horas. La documentación deberá presentarse en el registro de Proyecto Melilla S.A., sito en la C/ La Dalia s/n, en el edificio Centro de Empresas (polígono industrial Sepes). Se deberá incluir indicación del perfil o perfiles a los que se opta.

F) BAREMACIÓN

a) Cursos de formación relacionados con el puesto objeto de la convocatoria, a 0.25 pto por cada 100 horas de formación completas, Máx 3 puntos. Se valorarán dentro de este apartado la formación relacionada con su puesto.

Los cursos que se acrediten mediante créditos tendrán una equivalencia de 10 horas por crédito, salvo que la certificación acredite lo contrario.

b) Cursos de formación relacionados con la informática en la categoría de uso de aplicaciones informáticas de oficina, uso correo electrónico y habilidades de búsqueda en la red. A 0.25 pto por cada 100 horas completas, Máx 1 punto.

c) Experiencia profesional demostrable documentalmente en programas de formación,